

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

SESION ORDINARIA SETENTA Y CUATRO PERIODO 2020-2024

Sesión virtual ordinaria setenta y cuatro del año dos mil veintiuno , celebrada el veintiocho de setiembre dos mil veintiuno, a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN SOLIS SOLIS

Presidente Municipal

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA

GERMAN BLANCO ROJAS

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA

OLGA RODRÍGUEZ ALVARADO

CARLOS MASIS SOMARRIBAS

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO

WILLIAM BLANCO GONZALEZ

SINDICOS PROPIETARIOS

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA

ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS

FLORA MARIA ARAYA SANCHEZ

SONIA VALENCIANO ALPIZAR

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

JOSE MARIO MORALES ROJAS

KAREN TATIANA ARCE CAMPOS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

SINDICOS PROPIETARIO

CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

SINDICOS SUPLENTE

NUBIA ARRIETA ARAYA

KAREN SALAZAR CHACON

CLARA LUZ SOTO ARRIETA

CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA

BRYAN RODRIGUEZ

ALCALDE MUNICIPAL

RONAD ARAYA SOLIS Incapacitado

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
 2. Comprobación del quórum
 3. Lectura y aprobación de la agenda
 4. Meditación
 - 5- Atención a visitas
- Juramentación de dos miembros Junta Educación Escuela Bajo Tapezco
- 6- Lectura y aprobación del Acta Ordinaria 073-2021
 - 7- Lectura de correspondencia

1-Oficio Municipalidad de San Carlos 1283-2021, asunto reincorporar los 300 mil millones recortados al presupuesto para educación.

2- Oficio de la Municipalidad de Guácimo S.M.G. Oficio # 1096-2021.

3- Oficio MICITT-DGD-OF-192-2021. Asunto: Propuesta para su valoración para promover y apoyar a los Comités Cantonales de la Persona Joven con la Firma Digital Certificada. Municipalidades.

4- Correo FEDOMA sobre cronograma electoral.

5-Oficio de la Auditoría MZ-AI-052-2021, remite reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna de la MZ

6- Oficio MZ-DT-PAT-069-2021. Licencia Licores Genesis Rojas Alvarado.

8-Informe del alcalde Municipal

9-Asuntos de la Presidencia

10-Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda, 5 votos de los regidores, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

ARTICULO II: ATENCIÓN A VISITAS

- 1- El Presidente Municipal Jonathan Solís Solís, procede a tomar el juramento de los dos miembros de la Junta de Educación de la Escuela Bajo Tapezco, según lo estipula el artículo 194 de la Constitución Política, ellos son: Yendry Rodríguez Rojas cédula de identidad 2-590-001, y Fabio Zumbado Chacón cédula de identidad 2-480-004. se deja constancia de que quedan debidamente juramentados.

ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 073-2021

Acta Ordinaria 073-2021:

Regidor Propietario German Blanco: con respecto al acta yo no estuve presente, pero aparece en el acta un comentario del señor alcalde municipal en página seis, en el último párrafo, indica que yo manifesté que la municipalidad se estaba robando un proyecto de la plaza para

llevárselo para Zarcero, en realidad nunca he dicho eso, que nadie se lo está robando, lo que expresé es que se diera chance de que se pasara la asamblea para que se tomara la decisión, pero no he expresado que alguien se está robando un proyecto que fue una idea mía, yo nunca he dicho eso, quiero aclarar ese párrafo, yo apoyo ese proyecto para que se haga en cualquier parte del cantón, esperaba me dieran chance de que se hiciera en la comunidad de Laguna.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: la semana pasada don Ronald hizo un comentario respecto al tema del ICE, dice que no entiende por qué la administración tenía que hacer algunas gestiones para buscar una posible solución a la salida del ICE, lástima que cuando tuvimos la sesión extraordinaria don Ronald ni doña Laura ni nadie de la administración estuvieron presentes, no sé si fue que ellos no se enteraron de que se trató en esa extraordinaria. El señor Mauricio Rojas decía que se podía coordinar dentro de la municipalidad una posible ventanilla para dar el servicio a la comunidad por unos días a la semana, con condiciones diferentes a lo que se tiene, para tratar de no cerrar las puertas, hacer una alternativa, es una lástima que no se pudo concretar conseguir una ventanilla, si bien es cierto que se hicieron gestiones a nivel de la administración, no se logró concretar nada, hoy estuve haciendo una gestión en el ICE, los funcionarios indican que ya en esta o la otra semana se cierra esa agencia, y que son reubicados, si fue una lástima, hacer algún convenio con alguna cooperativa, para que la agencia no se vaya, porque es definitivo la agencia es necesaria, por más que digan que hace la gestión virtual, eso no es así, no funciona tan fácil y desdichadamente para los que somos clientes del ICE Kolbi vamos a tener que ir a estar con la agencia . Aprobada por unanimidad. 5 votos de los regidores, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Juan José Rodríguez Castro, William Blanco González.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1-Oficio Municipalidad de San Carlos 1283-2021, asunto reincorporar los 300 mil millones recortados al presupuesto para educación.

Regidor Propietario German Blanco: en las notas 1 y 2 estoy de acuerdo en que salga una moción para enviarla al Ministerio de Educación, y los diferentes instituciones, diputados y casa presidencial, dando nuestro apoyo a la misma, oponiéndonos en ese sentido a esa disminución en el presupuesto, esto afectaría mucho la educación, la construcción, mantenimiento de las instituciones que bien sabemos están bien deterioradas.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: esa reducción es muy significativa y va a afectar a los estudiantes, otro de los rubros que va a afectar es la alimentación, la situación financiera, muchos niños parte de la alimentación que reciben es en las escuelas y se pueden ver perjudicados, al ser un recorte de este tipo vamos a tener serios problemas con la educación pública, oponernos al recorte y debemos unirnos a las iniciativas de las municipalidades que están opuestas.

Regidora Propietaria Virginia Muñoz: debemos de apoyar esas iniciativas para protestar por semejante recorte del presupuesto en la educación, estos días oímos lo mal que está la educación en el país, en lugar por causa de pandemia de agregar más presupuesto para que se dé una mejor atención a los niños, con todo esto de las redes sociales para que puedan estudiar bien, más bien recortan el presupuesto, eso lo veo mal, debemos manifestarnos, es el presupuesto para el otro año, sería lamentable que pase en nuestro país y sobre todo como

están las cosas que estamos mal, la educación es una parte que se debe presupuestar mayor cantidad de dinero.

Vicepresidente Municipal Margareth Rodríguez: estoy de acuerdo con los compañeros, debemos apoyar la moción de la regidora Yuseth Bolaños Esquivel, no se especifica por cuantos años va a ser esta limitación, importante el apoyo para que los diputados valoren la posibilidad de modificar esta variante.

Presidente Municipal : el tema que se está dando es de transgresión, no sólo del presupuesto del MEP, sino es una transgresión a lo que son los establecimientos de ley, con lo que indica la Carta Magna, a lo que manifiesta que del presupuesto nacional se le debe otorgar un 8% al MEP, en este momento se está disminuyendo sin ninguna justificación atendible, esto va a perjudicar mucho a la infraestructura de los niños, que tan golpeada ha estado, de mi parte doy apoyo total la posición de las dos municipalidades que se están manifestando en contra, la de San Carlos y Guácimo y reprochar esta posición y gestionar la solicitud al Ministerio de Educación y a los diputados y las municipalidades del país que por favor devolvamos al Ministerio de Educación Pública a esos trescientos mil millones de colones que le están quitando a la educación costarricense, no podemos dejar al garete a nuestros niños y a nuestra educación que es lo que son las armas del ejercito costarricenses que es lo que tenemos en este momento.

El Concejo Municipal acuerda apoyar las moción según Oficio 1283-2021 de la Municipalidad de San Carlos, para que se reincorporen los trescientos mil millones de colones recortados al presupuesto para el Ministerio de Educación, se reprocha esta posición y se solicita a los señores Diputados devolver esos recursos que transgreden lo establecido por ley. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los regidores, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

2-Oficio de la Municipalidad de Guácimo según oficio S.M.G. Oficio # 1096-2021.

REFERENCIA: Desacuerdo ante el Ministerio de Educación Pública, sobre los recortes presupuestarios al programa del Área Plan Nacional y a la decisión del MEP.

El Concejo Municipal acuerda apoyar las moción de la Municipalidad de Guácimo, según oficio S.M.G. Oficio # 1096-2021 para que se reincorporen los trescientos mil millones de colones recortados al presupuesto para el Ministerio de Educación, se reprocha esta posición y se solicita a los señores Diputados devolver esos recursos que transgreden lo establecido por ley. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los regidores, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

3- Oficio MICITT-DGD-OF-192-2021. Asunto: Propuesta para su valoración para promover y apoyar a los Comités Cantonales de la Persona Joven con la Firma Digital Certificada.

Presidente Municipal: es una organización que toma decisiones de proyectos, debemos cobijarlos, indicarles que tienen ese apoyo, por ser un órgano adscrito al Concejo Municipal creo que es necesario que la representación en la presidencia tenga la posibilidad de adquirir la firma digital certificada, que sea la Municipalidad de Zarcero la que la adquiera en vista que van a tener efectos municipales al ser funcionarios que están trabajando por la comunidad.

Se acuerda aprobar que se le otorgue a la presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven la posibilidad de adquirir la firma digital certificada y que lo pague la municipalidad. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los regidores, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

4- Correo FEDOMA sobre cronograma electoral para las elecciones nacionales de febrero de 2022. Se tom a nota.

5-Oficio de la Auditoría MZ-AI-052-2021, remite reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna.

Presidente Municipal: para que lo vayamos analizando no se traslada a la comisión, se conocerá en próxima sesión.

6- Oficio MZ-DT-PAT-069-2021 traslada solicitud de licencia Licores de Génesis Rojas Alvarado.

El Concejo Municipal acatando recomendación técnica, según oficio MZ-DT-PAT-069-2021, acuerda otorgar licencia de licor Clase C, a local comercial Restaurante, ubicado 600 metros noreste de la Plaza de Pueblo Nuevo, Palmira, Zarcerero. El nombre de la solicitante es Génesis Rojas Alvarado, número de identificación: 3-0517-0624. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los regidores, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

ARTICULO IV: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Presidente Municipal: informo a los miembros del Concejo que hay varios dictámenes de comisión, solicito una sesión extraordinaria para este viernes a las seis de la tarde, el asunto es lectura de dictámenes de comisión y la exposición del reglamento que presenta hoy la auditoría interna. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los regidores, Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

El regidor German Blanco Rojas, justifica la ausencia a la sesión.

ARTICULO VI: ASUNTOS VARIOS

Regidor Suplente Carlos Masís: solicito señor presidente un resumen de la reunión que tuvimos el viernes en Bella Vista con el señor Viceministro y regidores de la Municipalidad de San Carlos y la síndica Mayela con respecto a los temas de seguridad.

Presidente Municipal: el viernes a la 1 estuvimos en el pueblo de Bella Vista, don Carlos Masís Somarribas y este servidor, fuimos invitados por la Sindico de la región Mayela Rojas, Luis Fernando Solís, y otro regidor de la Municipalidad de San Carlos, nos invitaron para conversar sobre el tema de seguridad que se da en la pista nueva que está entre Naranjo y Florencia, tema de piques, de trasiego de drogas, falta de vigilancia, y seguridad en la zona. Yo fui enfático con el viceministro, los pueblos incluidos conversamos de la situación, mis temas eran concretos con lo de la seguridad de Zarcerero, fui claro con respecto a lo que sucede en nuestra Fuerza Pública, fui muy directo, indiqué que parte de la inseguridad es por parte de seguridad en el cantón, esta pista está dividida en 3 cantones, San Ramón, Zarcerero y San Carlos, San Carlos y San Ramón tienen buena presencia policial en la zona, cuando se presenta situación para ellos estar en el lado norte de la pista era sencillo acudir con efectivos

y patrullas, en la parte sur San Ramón estaba bien armado, en la parte central de la pista Zarcerero no tiene protección, le externé mi posición con respecto a la preocupación con respecto a la respuesta policial y expuso los casos de lo que sucede cuando se llama y con lo que topa la policía y nos dejan al garate arriba.

Fui muy enfático en esto, hemos estado luchando para que nos llenen la delegación, nos dijo el ambiente de fuerza policiales está flojo, muy difícil que nos colabore con eso, va a ser lo posible para revisar ese tema, en vista de que necesitan reforzar un poco más de la posición en la zona.

Se habló de una asunto que preocupa a la gente de Bella Vista que es una posible conexión con la población de Zapote, sería ágil, les indiqué que de nuestra parte era difícil dar un presupuesto para un proyecto abajo ya que había un tema de priorización, haciendo las averiguaciones esa es ruta nacional, al serlo no podemos intervenirlo, quedamos en que solicitarían la colaboración MOPT y de las diferentes municipalidades que podemos ser beneficiadas con esa ruta alterna, si en algún momento se cierra la ruta principal.

Regidor Propietario German Blanco Rojas: qué bueno que hubo esa representación de la Municipalidad de Zarcerero porque nos beneficia, ya que estamos en el centro de las dos comunidades.

Deseo comentar con respecto lo que pasó en la sesión del martes en la asamblea de la comunidad de Laguna, se presentó el proyecto, se trató de defender para que se hiciera en la comunidad de Laguna, un proyecto para mi criterio hubiera beneficiado al distrito, ya los afiliados a la asociación de desarrollo tomaron la decisión, la votación fue votación fue muy pareja, se perdió por dos votos, se decidió no hacer el proyecto, de mi parte lo defiendo porque fue una idea que salió de mí, la voy a apoyar en cualquier distrito que la quiera implementar, porque esto es algo que va a beneficiar al cantón, porque hay que pensar en la salud, en el desempeño psicológico y moral que pueden tener todos los niños y adolescentes, estaré apoyando el proyecto en cualquier comunidad que lo quiera diseñar.

Presidente Municipal: muchas gracias por su aporte, sé que el proyecto ustedes lo defendieron, lastimosamente la comunidad toma la decisión por mayoría, yo estaba ilusionado con el proyecto que ustedes expusieron, hubiese traído mucho desarrollo a nuestra comunidad, hay que seguir para adelante y apoyar donde llegue, lo felicito a usted y a Luis Fernando que hicieron la defensa, sé que duraron tiempo en hacer la presentación, los estudios correspondientes, los felicito a los dos por presentar tan visionario proyecto en su momento, en algún momento se aprovechará en alguna zona de la comunidad. De antemano los felicito por eso y por la lucha que dieron.

Síndica Propietaria de Guadalupe Rosa Elena Valenciano: tenía preguntas para el alcalde pero esperando todo le salga bien a él en este momento de incertidumbre, no sé si Dennia sabrá algo sobre qué pasó con la contratación de don Esteban Izaguirre?

Secretaria Municipal Dennia Rojas: no señora es un tema que maneja la alcaldía, no tengo conocimiento del mismo.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: agradecerle por el comentario con respecto al proyecto y sus buenas intenciones, ya la comunidad de Laguna ya se hizo la asamblea, ya el proyecto no va, sabemos en la administración municipal hay interés y gestiones realizadas, se debe valorar donde implementarlo, pero si vale la pena en seguir luchando, que no sea tan estricto el espacio que sea más inclusivo para beneficiar la salud, más en tiempos de pandemia, debemos rescatar el retroceso en la salud física y mental, esperamos que don Ronald analice bien y se realice la comunicación respectiva a los ciudadanos donde posiblemente se va a desarrollar, cuenten con mi apoyo para que este proyecto se llegue a dar.

Regidor Suplente Carlos Masís: reiterarles la felicitación a don German y Luis Fernando que propusieron el proyecto, se dio el bosquejo, todos quedamos sorprendidos que esta votación estuviera tan cerrada y al final el no fuera el punto mayoritario, si pudiéramos saber cuál es el argumento más fuerte que puso la población, algún motivo dado justificaron para votar por ese no. Si el proyecto se puede realizar en otra parte del cantón va a tener todo el apoyo porque nos favorece la actividad física, emocional de todas las personas del cantón a todos, ojalá se pueda lograr.

Menciona sobre lo que le ha pasado camino a Anateri un domingo en la madrugada cuando quitaron la restricción, estaban los jóvenes a altas horas de la madrugada, esperé como quince minutos para que ellos dieran paso, imagino así les ha pasado a otros, un domingo de estos tenía que ir en la madrugada llamé a la Fuerza Pública y les comenté lo que me había pasado, me dijeron que el libre tránsito nadie lo puede violentar en este país, en un caso de esos que espere Y llame a la Fuerza Pública y ellos intervienen, era para conocimiento.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta minutos concluye la sesión.

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE
PRESIDENTE EN EJERCICIO